



INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ECUAFORENSE GESTIÓN FORENSE E INVESTIGACIONES DIGITALES CIA. LTDA.

EJERCICIO ECONOMICO 2016

Señores Accionistas:

De conformidad con las normas legales pertinentes, especialmente la Resolución de la Superintendencia de Compañía número 13 publicada en el R.O. 44 de 13 de octubre de 1992, que contiene el Reglamento de Informes anuales de Administradores a Juntas Generales, tengo a bien presentar a su consideración mi informe anual de actividades.

Cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio

Conforme he informado periódicamente a los señores miembros de la junta de accionistas los objetivos que fueron fijados por estos organismos sociales para el presente ejercicio económico no se han podido cumplir a cabalidad ya sea por la falta de disponibilidad o por la falta de oportunidad de negocios.

Actividades internas de la Compañía

Acorde a las necesidades de la actividad económica Ecuaforense se realizó el diseño de la página web herramienta importante para su difusión; así también se creó el aula virtual para dar inicio a las capacitaciones en línea con lo cual se pretende lograr el accionar de la empresa.

Situación financiera de la Compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales

En el ejercicio económico 2016 como se conoce se han realizado transacciones comerciales en las que se reflejan movimiento en la empresa, registrando una pérdida de \$9.593.03; tal como se registra en los Estados Financieros adjuntos.

Recomendaciones a la Junta General respecto de Políticas y Estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Los esquemas de liquidez, la realidad económica mundial y local nos obligan a trabajar activamente en mejorar estos indicadores a través de estrategias de compra y manejo de efectivo. Para lo cual se recomienda crear estrategias que permitan la puesta en marcha de la compañía para el año 2017 mejorando la situación de la misma.

Atentamente,

Tulio Simba

GERENTE GENERAL